

ACTA No. 13

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A.
SANROLSA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, el día de hoy jueves veintiséis de marzo del año dos mil veinte a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en urbanización Unioro, calles Gerardo Romero Mora y Arcesio Correa, se reúnen los accionistas de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. **SANROLSA.**, señores: CHAVEZ DÁVILA ELCIE MARISOL propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; FAJARDO TINOCO ALEX IVAN propietario de quinientas doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y; GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE propietaria de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Accionistas comparecientes corresponden al cien por ciento del Capital Pagado; además comparece la Comisaria de la Compañía, Ing. Patricia Judith Ávila G. Los Accionistas presentes se constituyen en **Junta Universal Ordinaria** de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías. Junta que es presidida por su Presidenta señora Elcie Marisol Chávez Dávila, actúa como Secretaria la señora Andrea Denis Guillén Gallegos.-; una vez que la secretaria ha pasado lista de los asistentes y ha constatado el quórum presente, la señora Presidenta declara instalada la Junta, con el objeto de resolver los puntos del orden del día que son: **1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019; y 2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de los Administradores y de la Comisaria por el ejercicio 2019; 3.- Análisis y tratamiento de las utilidades correspondiente al periodo 2019; y 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2019; y, 5.- Designación del Auditor Externo para el periodo 2020.**

Manifiesta la presidenta que una vez que se ha constatado el quórum de instalación se proceda a analizar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual los accionistas indican que han revisado la situación financiera y demás documentos y anexos de la compañía respecto al ejercicio económico del año que antecede, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de los administradores y del comisario por el ejercicio 2019.

Se procede a la lectura de los Informes del Gerente General relativo al ejercicio económico de 2019, así como el informe presentado por la Comisaria de la Compañía Ing. Patricia Judith Ávila G., lo mismos que son congruentes con la situación financiera analizada sin que exista novedad alguna; por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

3.- Análisis y tratamiento de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Una vez establecida la utilidad neta a repartir a Accionistas, pide la palabra el Gerente General y pone a consideración de la junta la Utilidad que arrojo el periodo 2019, es de **\$ 251.914.83** de los cuales le corresponde a los trabajadores de la compañía el valor de **\$ 37.787.22**, y para la repartición de los Accionistas el valor de **\$ 160.377.04** después de todos los impuestos, los mismos que no se repartirán, quedarían en la cuenta utilidades acumuladas, por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2019.

La secretaria de la Junta de Accionistas, da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía Industrial Pesquera San Rolando S.A SANROLSA correspondiente al periodo 2019, emitido por el Ing. Com. Saúl Vásquez León, en representación de la Compañía Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda.

5.- Designación del Auditor Externo para el periodo 2020.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven ratificar como Auditor Externo de Industrial Pesquera San Rolando S.A SANROLSA a la compañía Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., quien seguirá ejerciendo estas funciones por el periodo 2020.

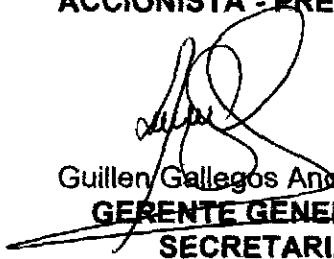
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las doce horas con diez minutos, y para constancia la suscriben todos los accionistas presentes y comisario.



Chávez Dávila Eicie Marisol
ACCIONISTA - PRESIDENTA



Fajardo Tinoco Alex Iván
ACCIONISTA



Guillen Gallegos Andrea Denise
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**



Ing. Patricia Judith Ávila G.
COMISARIA